HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE DE LA S. S.

de Talavera de la Reina

CONVOCATORIA

En virtud de acuerdo tomado por la Junta Rectora en su reunión del día 25 del pasado mes de octubre, se convoca Asamblea General Ordinaria a celebrar el próximo día 10 de diciembre a las 7,30 de la tarde, en primera convocatoria, y a las 8 en segunda, que tendrá lugar en el Salón de Actos del Instituto de Enseñanza Media, con arreglo al siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1. Lectura y aprobación del acta de la II Asamblea.
- 2. Informe sobre actividades y estado de cuentas.
- 3. Palabras del Presidente.
- 4. Elección nuevos cargos de la Junta Rectora.
- 5. Entrega de diplomas.
- 6. Ruegos y preguntas.
- 7. Clausura del acto por la autoridad que presida. El presidente,

Jesús Laborda Martínez-Pozo

Entre los actos a celebrar con motivo de nuestra III Asamblea General, aparte de la misa que se celebrará en la ermita de nuestra Patrona la Virgen del Prado, a las 6,30 de la tarde, nos hemos atrevido a incluir una cena de hermandad, procurando que la misma salga a un precio asequible para todos.

A partir de esta fecha y hasta el día 3 de diciembre podrá pasar a recoger la invitación, que al precio de 500 pesetas están a disposición de los donantes, en el restaurante Nueva Montearagueña. Le rogamos la mayor brevedad, ya que como comprenderá, el restaurante necesita saber con la debida anterioridad, el número de cubiertos comprometidos.

SE OFRECE SECRETARIA

con inglés y gran experiencia. Escribir al apartado 220. Talavera

AGRADECIMIENTO

Con motivo del fallecimiento de doña Pudenciana Fernández García (q.e.p.d.), su esposo don Apolonio Vázquez Mateo, hijos y demás familiares agradecen por medio de estas líneas los testimonios de pésame y atenciones recibidas, en la imposibilidad de hacerlo personalmente como sería su deseo.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD por el alma de

D. Eustaquio Díaz Badajoz

que falleció en Talavera de la Reina el día 12 de Noviembre de 1977 a los 50 años de edad Habiendo recibido los Santos Sacramentos R.I.P.

Su desconsolada esposa Virginia Colilla; hijos, Siro Díaz, Ana-María y José-Luis; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

> Ruegan una oración por su alma

La misa que se celebrará el día 12 a las 7 de la tarde en la iglesia de San Francisco, será aplicada por su eterno descanso.

SE VENDE

una huerta con casa, luz, agua, teléfono y árboles frutales. En Calera y Chozas. Para tratar tlf. 80 44 25. Talavera

PARA MADRID

se necesitan dos empleadas de hogar. Teléfonos: 2 48 52 70 y 4 01 94 96. Madrid.

Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

ADQUISICION DE VEHICULOS

Hasta las trece horas del día 13 del próximo mes de Diciembre del presente año, se admiten proposiciones en la Oficialía Mayor de este Excmo. Ayuntamiento para la adquisición de vehículos con destino al Parque Móvil y el material que se cita a continuación:

-Un autocamión para una carga de 3.500 kgs., con caja basculante, tipo 800.000 pesetas.

-Una escalera extensible para acoplar en Land-Rover, tipo 350.000 ptas.

—Dos motocicletas de cilindrada mínima de 250 cc., tipo 110.000 ptas. El anuncio de esta licitación ha sido publicado en el B.O. del Estado número 279, página 25560, correspondiente al día 22 de noviembre; y el expediente donde constan todas las condiciones y demás detalles puede ser examinado en la citada Oficialía Mayor.

Talavera de la Reina 23 Noviembre de 1.977

El Alcalde, F. CEREIJO

Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

EDICTO

Aprobada por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 11 de Noviembre del presente año, la ORDENANZA FISCAL SOBRE GASTOS SUNTUARIOS de esta Ciudad, queda expuesta al público en la Administración de RENTAS Y EXACCIONES de este Excmo. Ayuntamiento durante el plazo de QUINCE DIAS hábiles a partir del siguiente al en que se publique en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que por los interesados puedan ser formuladas las reclamaciones y observaciones que estimen conveniente a su derecho.

Talavera de la Reina, 21 de Noviembre de 1.977

El Alcalde, F. CEREIJO

NOTICIAS DE LA COMARCA

CEBOLLA

ROBO SACRILEGO

La noticia escueta es ésta: "Hace unos días unos delincuentes a los cuales aún no se ha podido localizar ni identificar. forzaron primero la puerta del santero, quizás en la creencia de que dentro de la casa se encontraban las llaves de la ermita y al no encontrar éstas, con una palanqueta o un simple hierro sacado del mismo lugar forzaron la puerta de la ermita, en la que como es, o mejor dicho, era habitual, 'se encontraba la Imagen de la Virgen de la Antigua, patrona de esta localidad. El botín consistió en unos lienzos antíguos, unos candelabros y alguna cosa más; también se llevaron al parecer de la casa del santero una escopeta de perdigones, un transistor y se bebieron los muchachos unas copitas de coñac que éste tenía allí". Hasta aquí la noticia escueta, noticia que por supuesto no ha saltado a los grandes rotativos ni a ningún otro medio de difusión, no por la lejanía que nos encontramos de ellos, sino porque en estos momentos en que el robo, el hurto, el asalto, el crimen y la violación se enseñorean por todo el país, este robo sacrílego en la ermita de Cebolla es mucho menos que un átomo en el

Por eso ni para nosotros ha sido este el motivo que nos ha impulsado a meter el papel en la máquina y tocar el tema, sino una serie de consideraciones que no creo que estén sólo en nuestro ánimo, sino en el ánimo de muchas personas, a pesar que, como decimos antes, todo esto se está haciendo ya costumbre y por lo tanto hábito. No cabe pensar en nada de tipo político por lo absurdo, porque esos robos a nada conducirían, ni siquiera a crear un malestar, entonces, ¿estamos ante unos marginados voluntariamente de una juventud tan maravillosa como la que tenemos? ¿será verdad la influencia del cine y la televisión en unas mentes determinadas? Cabe pensar esto y cabe pensarlo porque Cebolla tiene un puesto de la Guardia Civil con hombres que conocen su labor y que la desempeñan día y noche, sin embargo estos delincuentes desafían todo riesgo, es más, es como si lo buscaran, como si sintieran un placer morboso en eso, como si este enfrentamiento con la sociedad fuera el verdadero motivo de su existencia.

Hay otra consideración que por supuesto tampoco es consideración privativa de nuestro pensamiento, sino el de muchas personas, y si no llegan a ser consideraciones sí al menos son preguntas que han surgido y surgen dentro de todos ante la proliferación de estos hechos. No vale echar la culpa a las iglesias, a las catedrales, a los canónigos ni a nadie, diariamente se producen atracos en Bancos, Cajas de Ahorros, Hoteles y empresas de envergadura que tienen su propio personal armado de vigilancia, sus sistemas de alarma y seguridad y que sin embargo se ven desbordados en un porcentaje elevadísimo de casos por los delincuentes que parecen haber hecho cursos acelerados para tal fin en alguna Universidad muy especializada.

La pregunta que está en todos, es ésta: ¿Dónde va lo robado? ¿Los delincuentes obran por impulso? ¿Cómo se desprenden después del botín? Todo da la sensación de una cosa organizada, pero organizada por alguien que sabe lo que hace, que sabe cuanto le pueden producir estos robos y lo que es más, dónde y cómo colocar el producto del botín. ¿Equivocados? Quizás...

Juan ALVAREZ

Navahermosa

LA REGION CASTELLANO-MANCHEGA Y LOS MONTES DE TOLEDO

Afirmábamos no hace mucho, en un artículo, que a los habitantes de los Montes de Toledo no se nos podía considerar manchegos, saliendo al paso de la inclusión "por las buenas" de varios pueblos de los Montes de su zona central, en aquella región.

Efectivamente, la comarca llamada desde muy antiguo de Montes Propios de Toledo que dió nombre a toda la cordillera, ni histórica ni geográficamente puede ser incluida en la MANCHA.

Desde que se envió el artículo al que me referia al principio, hasta que se publicó, pasó bastante tiempo y en España han ocurrido, están ocurriendo manifestaciones importantes del movimiento regionalista y autonomista. Se busca la descentralización, el resurgimiento de nacionalidades, la personalidad regional.

Desde hace algún tiempo, aparece como sinónimo de toledano, el manchego, y pienso que no es así. No se puede pretender meternos en el cajón de sastre manchego a toda la provincia.

Aproximadamente un tercio de la provincia es manchega, el otro tercio y algo más es eminentemente zona castellana y una última parte tiene bastante afinidad con Extremadura. Lo que hace a nuestra provincia rica y varia en contenido cultural.

La tremenda división feudal a la que estuvo sometida la provincia de Toledo hizo de nuestra geografía provincial un mosaico de estados, señorios independientes y tributarios de mil y un señor, aglutinados por la geografía, hoy. Así podemos dividir la provincia en estas cuatro grandes comarcas: La Mancha, La Sagra, la Tierra de Toledo con los Montes de Toledo y la Tierra de Talavera con la Jara.

Si se pretende crear una región en lo que fue antiguo REINO DE TOLEDO estamos de acuerdo en que se denomine CASTELLANO-MANCHEGA; en ningún modo, como hemos oído decir de Toledo, que pertenece a la región de la "Mancha castellana".

Los Montes de Toledo lógicamente aceptan y se deben poner al servicio de su región en lo que les atañe de CASTELLA-NOS, unidos de la mano con los manchegos, jareños, talaveranos, etc... para llegar a levantar la región castellano-manchega, afianzarla y cimentarla.

Dentro del patrimonio de esta región, los Montes de Toledo deben ser su parque natural, reserva ecológica y paraiso no para el cazador o para unos cuantos cazadores, sino para una fauna que día a día se nos escapa convirtiéndose en un zoológico con especies "deportivas", depredando las demás. Reclamamos de los parlamentarios toledanos, la consecución de ver los Montes de Toledo, convertidos en parque natural, patrimonio de la región y de la nación.

V. LEBLIC

(Continúa en la pág. 29)

ELIAS LUENGO Sub-AGENTE OFICIAL

Teléfono 80 05 59
TALAVERA DE LA REINA
Moto Vespa, S. A.